



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 0.004/

PARRAL, **19 Dic 2014**

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) **NOELIA MONROY RODRIGUEZ**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
15	28.11.2014.	19.12.2014.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.



Ivan Damino Hernández
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Monroy Apellido Paterno RomíGuez Apellido Materno Noelia Edith Nombres

15.697.234-7 R.U.T. Psicóloga OPD Grado

Villa San Agustín #26 Dirección OPD Parral - Retiro - Loncomilla Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014.-

Días hábiles solicitados: 15

A contar desde el: 28/11/2014 hasta el: 19/12/2014

Días pendientes: 018 días

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo
 Mariela Gaete Ortiz
 Trabajadora Social
 Directora C.P.D.
 PARRAL - RETIRO - LONCOMILLA

[Firma]
 Firma Funcionario



[Firma]
 Parral, 26/11/2014

[Firma]
 Vº Bº Unidad Personal